

## ACTA DE ELECCION DE DIRECTIVA

En Mejillones, a 03, JUNIO año 2022, siendo las 07:05 hrs., se reúnen en Hornito, ubicada en Cede Hornitos N°       , de la Comuna de Mejillones, procediéndose llevar a efecto una reunión con la finalidad de constituir la nueva Directiva que regirá a la Organización Funcional denominada.

JUNTA de VECINOS N° 12 Hornitos

Se da inicio a la reunión con la lectura de los estatutos, con la finalidad de constituir su directiva que regirá desde el 06 de JUNIO 2022 hasta el 06 de JUNIO 2022  
05 Mayo 2022      05 Mayo 2025

Acto seguido, se propusieron los nombres para integrar la Directiva, la cual podrá ser ratificada posteriormente, ante el Secretario Municipal, haciendo la elección de ella, la que quedó conformada de la siguiente manera:

N°	NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO
1.	GELDA AVALOS TAPIA		Presidenta
2.	Soledad MENAY		TESORERA
3.	MARIA MUÑOZ CASTRO		Secretaria
4.	PAULINA GONZALEZ Gomez		1° Directora
5.			
6.			
7.			

Todos los mencionados, declaran reunir los requerimientos exigidos en el Art. 20 de la Ley N° 19.418.

Se deja constancia que el Ministro de Fé, notificó el Directorio que debía dar cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 7 y 8 de la citada Ley.

Se hace presente que la Ministra de Fé, que actuó, ha certificado a lo menos el Original y una copia del estatuto aprobado por la Asamblea.

Para constancia se levanta la presente Acta en 3 ejemplares debidamente suscrita por el Directorio y el Ministro de Fé actuante.

Se cierra la sesión a las 8:45 hrs.

Queloz  
 \_\_\_\_\_  
 Presidente (a)

\_\_\_\_\_  
 Vicepresidente(a)

M A M C  
 \_\_\_\_\_  
 Secretario (a)

[Signature]  
 \_\_\_\_\_  
 Tesorero(a)

Paulina  
 \_\_\_\_\_  
 1° DIRECTOR

\_\_\_\_\_  
 2° DIRECTOR

\_\_\_\_\_  
 1° DIRECTOR